24/12/2021

# Copiapó: En prisión preventiva imputado que participó en robo de 120 millones de pesos

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedó un imputado en contra de quien la Fiscalía de Atacama formalizó una investigación por diversos delitos. Esto luego que la SIP de Carabineros lo detuviera por su participación en un robo que afectó a una empresa de Copiapó en que sufrió la pérdida de 120 millones de pesos y especies.

La dirección de la indagatoria de este caso quedó en manos del fiscal adjunto Sebastián Coya González, quien indicó que el ilícito se cometió el pasado 17 de diciembre alrededor de las 17:30 horas, luego que el detenido junto a otros sujetos, uno de ellos menor de edad ya formalizado en esta causa, llegaron a las instalaciones de una empresa ubicada a la altura del km. 814 de la Ruta 5 Norte a bordo de un vehículo marca Opel. “En este lugar, premunidos de armas de fuego, los ocupantes del móvil, previamente concertados y ocultando sus rostros con máscaras, intimidaron a trabajadores y guardias de seguridad, para luego sustraer la suma de 120 millones de pesos, además de distintas especies de la víctima de este delito”, indicó el fiscal.

DILIGENCIAS

A partir de este hecho la Fiscalía ordenó diligencias a personal de la SIP de Carabineros destinadas a la individualización de los participantes del ilícito, consiguiendo la detención del menor de edad el mismo día en que ocurrió el robo. Luego de ello, y gracias al trabajo investigativo llevado a cabo, la mañana de este jueves personal de Carabineros fiscalizó en la vía pública a un segundo involucrado, quien portaba la suma de 280 mil pesos producto del robo, quien autorizó el ingreso a su domicilio ubicado en la población Cartavio de esta ciudad.

En esta diligencia, personal policial incautó un arma de fuego hechiza adaptada para disparar, dos cargadores con municiones, un polerón rojo y un guante que fue registrado por las cámaras de seguridad de la empresa afectada al momento del robo. Además, el imputado mantenía en su domicilio con fines de tráfico 12 gramos y 400 miligramos de ketamina; evidencia que llevaron a la Fiscalía a solicitar la orden de detención en su contra.

De esta manera en la audiencia de este viernes el fiscal Sebastián Coya formalizó al detenido por los delitos de robo con intimidación y violencia, tenencia de arma hechiza, tenencia ilegal de municiones y microtráfico, solicitando al Juez de turno la medida cautelar de prisión preventiva por considerar al detenido como un peligro para la seguridad de la sociedad. Solicitud que fue acogida por el Tribunal, quien ordenó el ingreso del imputado a la cárcel local fijando además un plazo de investigación de 4 meses.